ORO - 41.32

SIGNOS CONVENCIONALES

Punto acotado, Cuevas, Apoyo fotogrametrico
Vertices geodesicos 3ª, 2ª, 1ª orden, red topográfica
Señales de nivelación alta precisión y normal
Hitos limites de municipio, espacio natural y costas
Isoclinta, Sondeo, Boca de pozo
Boca de galería, Fuentes de agua, Cono sobre cono
Molino, Molino de viento, Aerogenerador
Grua, Estación meteorológica, Hito kilometrico
Soporte telefónico, Torre electrica, Poste electrico
Receptor, Antena parabólica, Soportes
Arbol notable, Mina, Simbolo auxiliar
Torre metálica

Limite de municipio, Limite de casco urbano
Limite de polígono fiscal, Limite espacio natural
Desmonte, terraplén, pajío, escarpado, Talud, acantilado
Cierre de líneas hipsométricas
Costa acantilada, Costa rocosa no escarpada
Costa en playa de arena, Costa en desembocadura
Costa sin especificar, Estanques y depósitos de agua
Gasolinera, Silo, deposito
Construcción,nave,edificio,Edificio singular
Piscina, Transformador
Invernadero, Edificio en construcción

Curva nivel directora, Curva nivel
Curva depresión directora, Curva depresión
Curva nivel directora no visible, Curva nivelno visible
Curva depresión directora no visible, Curva depresión no visible
Mojón De tubería, Colector
Cauce seco (Barranco), Cauce seco archo
Boca,Embocadura
Canal,Canalno visible, subterráneo
Cana, Canalno visible, subterráneo
Acequia principal y secundaria
Conducción gas, Oleoducto
Conducción gas subterráneo, Oleoducto subterráneo

Autopista,autovía, En construcción, En túnel
Carretera, En construcción, En túnel
Camino, pista, Senda, Cortafuegos
Linea de cala, pavimento, Via pecuaria, cañada
Zona arbolada, Puente, pontón, alcantarilla, Boca de tunel
Tubería, Tubería subterránea, Cinta transportadora
Linea electrica, Rio, Tenferico
Zona delimitada, Complejo, Instalación
Aparcamiento a nivel metálico,Hito
Linea de cortafuegos, Seto
Barca, Barcaso viento, linea de cambio de uso
Muro, contención,escaseo,aislamiento, Pared o tapia

SUELO URBANO
- SUELO URBANO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN (SUCU)
- SUELO URBANO DE INTERES CULTURAL (SUIC)
- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACIÓN (SUNU)
- SUELO URBANO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA URBANA (SURR)

SUELO URBANIZABLE
- SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO)
- SECTORIZADO ORDENADO DE ORDENACIÓN INCORPORADA (SUSO-OI)
- SECTORIZADO ORDENADO POR EL PLAN GENERAL (SUSO-PG)
- NO SECTORIZADO DIFERIDO (SUNSD)
- LIMITE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO Y URBANIZABLE
- LIMITE DE CATEGORIA DE SUELO RUSTICO

SUELO RUSTICO
- PROTECCION PAISAJISTICA (SRPP)
- PROTECCION CULTURAL (SRPC)
- PROTECCION COSTERA (SRPL)
- PROTECCION AGRARIA (SRPA)
- PROTECCION TERRITORIAL (SRPT)
- ASENTAMIENTO RURAL (SRAR)
- ASENTAMIENTO AGRICOLA (SRAA)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) PARQUE NACIONAL LAS CAÑADAS DE TEIDE
- PROTECCION NATURAL (SRPN) P.P. LA RESBALA
- PROTECCION NATURAL (CORONA FORESTAL)
- PROTECCION HIDROLOGICA (SRPH)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) R.I. PINOLERE
- PROTECCION INFRAESTRUCTURA (SRPI)
- PROTECCION NATURAL (SRPN) BARRANCOS
- PROTECCION NATURAL(P.P.COSTA DE ACENTEJO)

SISTEMAS GENERALES
- SISTEMA GENERAL RED VIARIA (SGRV)
- SISTEMA GENERAL SERVICIO PUBLICO (SGSP)
- SISTEMA GENERAL SANITARIO (SGSA)
- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES (SGEL)

SISTEMAS LOCALES ESTRUCTURANTES
- VIARIO LOCAL ESTRUCTURANTE (VLE)
- DOTACION LOCAL ESTRUCTURANTE (DLE)

AREAS SUSPN
- AREAS DE SUSPENSION SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-03)

PGO La Orotava

EQUIPO REDACTOR

ARGEO SEMAN DIAZ
JESUS ROMERO ESPEJA
ARQUITECTOS

JUAN F. FUMERO GONZALEZ
Mª ANGELES DE LA ROSA SANTOS
S.I.G. Y DELINEACION

Mª del PINO GANGURA DEL ROSARIO
ADMINISTRATIVO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 02 FEB. 2004
Fdo.: Juan José de Olano y Lorenzo-Cáceres

PLAN GENERAL DE ORDENACION 2002

CERTIFICO: Que el presente documento, para hacer constar que ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión de 23 MAR 2004
El Fedatario Público

APROBACION DEFINITIVA
SEGUN ACUERDO COTMAC (23-12-2003)

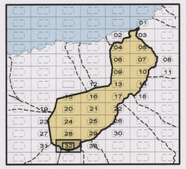

ORDENACION ESTRUCTURAL
ORO-41.32

OE-32
ESCALA 1/5000

OFICINA PARA LA REVISION DEL PLAN GENERAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA

ORO - 41.32